



ANUNCIO

**BOLSA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL NO PERMANENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LAREDO DE
"1 DOCENTE DE COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA N-2 FCOV22" EXP.2021/4206**

Habiendo sido aprobada por Decreto de Alcaldía (2021/1361) el 10/11/2021 las bases de la convocatoria para la contratación de personal no permanente del Ayuntamiento de Laredo "**UN/UNA DOCENTE CURSO LENGUA CASTELLANA N-2 (FCOV22)**"

El tribunal que interviene en el proceso selectivo, acordó las siguientes calificaciones, procediéndose a publicar el **RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO**

ASPIRANTE/ NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	Nº PLICA	Puntuación
ALAVA MILLAN, MARTA	2019***6-E		No presentado
ARAUJO COLINA, MARIA ASUNCIÓN	2020***4-L	29127	8,00
BOHIGAS BRIGIDO, MARINA	7206***9-N		No presentado
DIEZ CUBEIRO, JULIO	4589***6-P		No presentado
DOMINGO MARTINEZ, MARIA DOLORES	7889***1-J	33533	No apto
LUS GONZALEZ, M.ª ISABEL	2271***5-F		No presentado
MARTIN GONZALEZ, M.ª ANGELES	1389***4-V	79905	8,00
MARTIN HERNANDEZ, M.ª COVADONGA	7187***8-K	12112	10,00
NORO RAMOS, MARIA	4801***1-J	72068	6,25
RUIZ ALONSO, RAQUEL	2021***7-S	28037	No apto

Contra el presente se podrá presentar reclamaciones al objeto de la revisión de la puntuación obtenida, por periodo de tres días hábiles a contar de la publicación del anuncio con el resultado de la prueba.

Sin perjuicio de lo que pueda resultar de las revisiones en caso de que se presenten, el tribunal procede a publicar la calificación final del proceso estableciéndose la siguiente puntuación de todos aquellos que han superado las pruebas.

RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

ASPIRANTE/ NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	Nº PLICA	Puntuación
MARTIN HERNANDEZ, M.ª COVADONGA	7187***8-K	12112	10,00
ARAUJO COLINA, MARIA ASUNCIÓN	2020***4-L	29127	8,00
MARTIN GONZALEZ, M.ª ANGELES	1389***4-V	79905	8,00
NORO RAMOS, MARIA	4801***1-J	72068	6,25

Dado el empate producido, *según el artículo 17 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas en la Administración General del Estado que se convoquen desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución hasta la publicación del resultado del sorteo correspondiente al año 2022, se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «V», atendiendo, a estos efectos, a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitidos. En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «V», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «W», y así sucesivamente.*

A la vista del resultado del proceso selectivo el tribunal propone inicialmente y sin perjuicio de lo que pueda resultar de las reclamaciones que se presenten en plazo, para su contratación a Doña MARIA COVADONGA MARTIN HERNANDEZ, quedando el resto de aspirantes según el orden de puntuación obtenido en Bolsa de Empleo.

En Laredo a la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)
www.laredo.es

